**CIRCULAR No. 01 – Marzo 2020**

Gramalote, Marzo 16 de 2020

**DE:** Directora

**PARA:** Docentes

**ASUNTO**: asignación de funciones – Segunda semana institucional

*“****Líderes en acción para revivir el campo”***

Apreciados Maestras y Maestros:

En atención a la circular No. 020 emanada del MEN sobre las medidas adicionales y complementarias para el manejo, control y prevención del Coronavirus, circular 046 2020 de la gobernación, relacionada con las acciones a tomar de la fase de preparativos para la respuesta, contención y recuperación frente al brote mencionado y circular 039 de la SED, enfocada con los lineamientos para las acciones de la segunda semana de Desarrollo Institucional en Establecimientos Educativos, en la semana del 16 al 20 de Marzo del 2020 y del 06 al 12 de abril, para un total de 3 semanas de desarrollo institucional. Sólo habrá dos semanas de vacaciones:

Del 30 al 05 de abril

Del 13 al 19 de abril

Lo anterior se sustenta con el contenido de la Circular No. 020 del 16 de marzo de 2020 expedida por el MEN, se hace necesario a nivel territorial adoptar las decisiones allí incluidas relacionadas con el ajuste del Calendario Escolar para la vigencia 2020, correspondientes a:

1. Del 16 al 29 de marzo de 2020, se tendrán dos (2) Semanas de Desarrollo Institucional.

2. Del treinta (30) de marzo al cinco (05) de abril de 2020 - Una (1) semana de vacaciones de los directivos docentes y docentes

3. Del seis (6) al doce (12) de abril de 2020 - Semana de Desarrollo Institucional

4. Del 13 al 19 de abril de 2020 - Una (1) semana de vacaciones de los directivos docentes y docentes

5. Se tiene conforme a lo precedente que del dieciséis (16) de marzo al diecinueve (19) de abril de 2020 son cinco (5) semanas de RECESO ESTUDIANTIL.

El cumplimento será responsabilidad del rector(a) o director(a), subir únicamente (No a través del SAC), a la plataforma Enjambre: a) El plan de acción, b) El acta de adopción del Consejo Directivo. Las estrategias y actividades planificadas para el cumplimiento de los objetivos y metas, el CER San Isidro adoptó la opción dos, para ejecutar el trabajo:

**Opción dos.** Ejecutar la agenda de trabajo de manera no presencial y en este caso se entiende lo no presencial como actividad virtual, programando acciones que así lo ameriten.

A continuación, se presentan los lineamientos a considerar para la semana del 16 al 20 de Marzo, las cuales serán:

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CONFORMACIÓN DE LOS EQUIPOS INSTITUCIONALES** | | | |
| **GRUPO** | **TEMA** | **LIDERES** | **INTEGRANTES** |
| 1 | Realizar un diseño y estructuración de estrategias pedagógicas para trabajar por fuera de las aulas y de manera flexible.  Material de Apoyo:  www.Colombiaaprende.edu.co“ un banco digital denominado: “Aprender digital”-  (en caso de evolución epidemiológica más allá del 20 de abril)  Preparar material para **lenguaje** con proyección para un mes. | Prof. Miryam T. Mendoza M. | Carmen G. Blanco.  Edalidez Quintero.  Carmen Dinora Gallo |
| 2 | Formulación del Plan de Mejoramiento Institucional -PMI- 2020. Formato D02.03.F01 versión. | Prof. Carlos G. Galvis C. | Prof. Ramón Botello  Prof. Mauricio Méndez. |
| 3 | Reafirmar o cualificar la Auto-evaluación institucional año lectivo 2019. | Prof. Omaira Ibarra | Blanca S. Ria  Marina Duran. |
| 4 | Realizar un diseño y estructuración de estrategias pedagógicas para trabajar por fuera de las aulas y de manera flexible.  Material de Apoyo:  www.Colombiaaprende.edu.co“ un banco digital denominado: “Aprender digital”-  (en caso de evolución epidemiológica más allá del 20 de abril)  Preparar material para **Matemáticas** con proyección para un mes. | Prof. Evert J. Velazquez B. | Pablo A. Carrero.  Ligia M. Toloza. |
| 5 | Tabulación de las encuestas del Manual de Convivencia. | Prof. Diana C. Serrano.  Prof. Alba Y. Melgarejo C. | |
|  |  | | |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **CRONOGRAMA – SEMANA INSTITUCIONAL** | | | |
| **FECHA** | **GRUPOS** | **ACTIVIDADES-PRODUCTO** | **FECHA**  **DE ENTREGA** |
| 16/03/2020 | Todos | Hacer presencia en cada una de las sedes e informarle a la comunidad educativa, las diferentes circulares emanadas por el gobernador, MEN y SED, sobre la modificación del calendario escolar debido a la declaratoria de calamidad Pública.  Dejar como evidencia un acta de socialización y pegar las advertencias y cuidados en la parte externa de la sede. | 20/03/20 |
| 17/03/2020 | Todos | Trabajo virtual de cada uno de los equipos y enviar avances al líder. | 20/03/20 |
| 18/03/2020 | Todos | Trabajo virtual de cada uno de los equipos y enviar avances al líder. | 20/03/20 |
| 19/03/2020 | Todos | Trabajo virtual de cada uno de los equipos y enviar avances al líder. | 20/03/20 |
| 20/03/2020 | Todos | Enviar los productos finales al líder del equipo.  El Líder enviará el compendio al siguiente correo:  **Elva1962.03@hotmail.com** | 20/03/20 |

Para la próxima semana se les hará llegar la agenda de trabajo, en la cual se abordaran algunas de las siguientes temáticas: SIEE, PEI, Inclusión, PIAR, estrategias pedagógicas para Sociales y Naturales.

Con respeto y aprecio

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Esp. Elva Marina Santander Morales

Directora

CER SAN ISIDRO

Con copia archivos institucionales(circulares internas)